



KTESIOS SOCIMI

Madrid, 28 de febrero de 2022

De conformidad con el artículo 17 del Reglamento (UE) n.º 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado (Reglamento sobre Abuso de Mercado), el artículo 61004/2 del Libro de Normas Euronext I Normas armonizadas y disposiciones concordantes, sobre las obligaciones permanentes de las empresas que cotizan en Euronext, Ktesios Real Estate SOCIMI, S.A. (en adelante, la “Sociedad”) notifica lo siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

Nos complace anunciar que, el 23 de febrero de 2022, la Sociedad ha adquirido a Unicaja Banco 8 activos (8 pisos alquilados) por un valor total de 415.000 euros. Los bienes adquiridos se ubican en el municipio de Yuncler, en la provincia de Toledo.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que pueda necesitar,

Henry Gallego
CEO
Ktesios Real Estate SOCIMI, S.A.